



Escuela Técnica Superior
de Arquitectura

JE de fecha 19 de diciembre de 2019

INFORME SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD
D. MARIO ALGARÍN COMINO
A JUNTA DE ESCUELA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Propuestas:

Documentos:

- Informe final de la DEVA sobre la Renovación de la Acreditación del Grado en Fundamentos en Arquitectura.
- Informe final de la DEVA sobre la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano, MUPDU.

1. Informes de la DEVA sobre las Renovaciones de la Acreditación. Grado en Fundamentos de Arquitectura y MUPDU. Avances en el Plan de Mejora.

Se recibieron los Informes definitivos de la DEVA sobre la Renovación de la Acreditación emitidos el 26 de junio, tanto del MUPDU como del Grado en Fundamentos en Arquitectura.

El Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura por la Universidad de Sevilla es favorable y no solicita realizar Modificaciones, pero se presentan aún 8 Recomendaciones, de las 12 que contenía el Informe Provisional a pesar de las alegaciones realizadas.

Éstas se centran en la coordinación de las asignaturas transversales de Taller y en el TFG, incidiendo en el papel del coordinador y el análisis del número de créditos asignados a las mismas por el Plan. En las audiencias de la DEVA se constató la preocupación y el descontento de alumnos y profesores con el funcionamiento del TFG, por lo que se pide un análisis de la asignatura que incluya créditos, calendario, carga docente y coordinación.

Dado que la DEVA sugiere textualmente que la Universidad “reconozca oficialmente e incentive la labor de los coordinadores, especialmente en las asignaturas con un número elevado de grupos”, se ha convocado una reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica de la US, Dña. Cristina Yanes Cabrera para ver la posibilidad de que esto ocurra. En la reunión, celebrada el pasado 15 de noviembre, a la que asistimos el Director, el Subdirector de Ordenación Académica y el Subdirector de Calidad, se ha planteado una primera vía de reconocimiento a partir del diseño de Planes de Innovación docente que impliquen a los coordinadores, se ha hablado además de la posibilidad de que exista algún otro tipo de reconocimiento si se constata la situación de excepcionalidad de estas asignaturas transversales dentro del conjunto de la Universidad de Sevilla.



**Escuela Técnica Superior
de Arquitectura**

JE de fecha 19 de diciembre de 2019

Se está trabajando en un informe en el que se transmita el diseño de las asignaturas y el trabajo que realizan los coordinadores de grupo y curso.

En paralelo se están llevando a cabo reuniones en las que se comience a tratar este tema, convocadas por la Subdirección de Ordenación Académica y en las que participa la Subdirección de Calidad. Se ha tenido un primer contacto a principios del primer cuatrimestre con los coordinadores de curso de asignaturas transversales y otra en la que se ha convocado a los coordinadores de cada taller, para hacerles partícipes de la necesidad de abordar el problema y proponer soluciones.

En esta línea se está intentando abordar la coordinación del mismo modo en que ya se está haciendo en las asignaturas transversales del Máster en Arquitectura, con una serie de planteamientos de cronograma e hitos comunes al conjunto de los grupos, que eviten agravios comparativos y unifiquen criterios, garantizando la riqueza que supone el planteamiento de distintos Proyectos Docentes.

Por otra parte, la DEVA pide un análisis y la propuesta de acciones de mejora para evaluar y solucionar el descontento que manifiestan los alumnos con las infraestructuras de la ETS de Arquitectura. La valoración de los estudiantes sobre las infraestructuras va bajando en las encuestas año a año, y se piden acciones concretas en este sentido.

En julio se ha realizado ya la campaña de encuestas propias para conocer cuáles son los puntos que perciben los alumnos como deficitarios, planteada como acción de mejora, de cuyos resultados extensos y pormenorizados se ha informado a la CGCCT y a los órganos de la ETSA.

También hay que decir que se ha comenzado la batería de obras previstas para éste año, que se suman a las que se vienen acometiendo ya desde el año pasado cuyo detalle aparece en el informe de la Subdirección de Espacios.

Durante el mes de octubre se ha lanzado el concurso "Mi espacio" para estudiantes de ESO, FP y Bachillerato, con una amplia difusión, una de las acciones de mejora preparadas el año pasado, que intenta dar a conocer la titulación entre los estudiantes que pronto tendrán que decidir su futuro profesional. Se trata de realizar una pequeña propuesta arquitectónica apoyándonos en las asignaturas de tecnología, plástica y dibujo en las que, además, hay muchos profesores arquitectos. Intenta paliar la elección en segunda opción de los estudios de arquitectura, aumentando la demanda con estudiantes verdaderamente interesados en el perfil del título.

Será por otra parte un concurso que dé contenido a la Jornada de Puertas abiertas y aumente su interés, con alicientes específicos a la visita. Agradecemos al profesor José Peral su implicación en el arranque del concurso.

Otra de las acciones de divulgación prevista, la edición profesional del video "Las salidas profesionales del Arquitecto", se ha puesto en marcha tras la concesión de una ayuda de Plan Propio que incluye la colaboración del SAV de la US. Agradecemos a la profesora Begoña Blandón González el trabajo realizado en la versión primera de los videos, así como en esta segunda parte en que contará con la ayuda de los profesionales del SAV.

El Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en

ETS de Arquitectura de Sevilla - Avda. Reina Mercedes, núm. 2 - Teléfono 954 55 65 09- email: calidad_etsa@us.es



Escuela Técnica Superior
de Arquitectura

JE de fecha 19 de diciembre de 2019

Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano por la Universidad de Sevilla también es favorable y en él tampoco se incluyen Modificaciones, aportándose tan solo 3 de las 7 que contenía el Informe Provisional tras las alegaciones realizadas. Recomendaciones que plantean distintas líneas de acción: la mejora de la participación de los implicados en el máster en las encuestas de satisfacción, con el diseño de otras acciones para la comprobación de la satisfacción de los participantes si fueran necesarias, y la mejora del perfil docente del profesorado.

Se agradece a Antonio Ochoa, responsable de Calidad del MUPDU, la labor realizada en esta Renovación de la Acreditación, y se le felicita, así como a todos los profesores de este Máster Oficial, por la trayectoria del mismo.

Para evaluar los informes provisionales y proponer acciones de Mejora ya se convocó a la CGCCT en tres ocasiones, los días 13 y 20 de mayo y el 12 de junio. Dado que las recomendaciones de los Informes Definitivos se incluían en los listados anteriores de los Informes Provisionales, tanto en el Grado en Arquitectura como en el MUPDU, no se ha considerado necesario cambiar o incrementar las acciones incluidas en los Planes de mejora, que, haciéndose cargo de las recomendaciones que se consideran resueltas, resultan fortalecidos.

2. Renovación de la Acreditación de los Títulos: MCAS, MIATD, MPRE, MARPH.

El próximo año deben renovar la acreditación los siguientes Títulos: *M. U. en Ciudad y Arquitectura Sostenibles* MCAS, 1ª renovación y *M. U. en Innovación en Arquitectura: Tecnología y Diseño* MIATD, *M. U. en Peritación y Reparación de Edificios* MPRE y *M. U. en Arquitectura y Patrimonio Histórico* MARPH, 2ª renovación. Por lo que se ha procedido a preparar la documentación correspondiente a cada uno de los títulos, el Autoinforme Global desde la última acreditación o de todo su recorrido.

Se celebró una reunión informativa el pasado 25 de septiembre en el Rectorado para informar de manera general sobre el trabajo pendiente de desarrollo en todos los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla que concurren en la Convocatoria 2019-20 a la Renovación de la Acreditación, dándose en ese momento de facto comienzo a la preparación del material necesario.

Este Autoinforme se ha cumplimentado en LOGROS por cada uno de los responsables de los Másteres que han contado con la colaboración del SGC de la US y de la Subdirección de Calidad de la ETSA. El plazo se ha adelantado con respecto a otros años, un dato que se comentó en el anterior informe de Junta de Centro, se esperaba que hubiera que entregar la documentación en octubre, en vez de en noviembre como ha venido ocurriendo hasta ahora, y efectivamente ha sido así, la primera semana del mes de octubre se anunció el inicio de la revisión por parte del SGC de la US y ultimó la carga de los indicadores y datos que faltaban, y se inició el comienzo del trabajo de los Títulos en los Autoinformes, que ha continuado hasta el día 29 octubre en que se reunió la CGCCT para sancionarlos, ya habiendo tomado conocimiento de los mismos que se habían completado la semana previa. A esta sesión se ha invitado a los coordinadores de los Másteres para que respondiesen a las dudas que la comisión pudiera plantear sobre la trayectoria de los másteres o la documentación



**Escuela Técnica Superior
de Arquitectura**

JE de fecha 19 de diciembre de 2019

presentada.

Tras una revisión final por parte del SGC de la US, los informes se enviaron definitivamente a la DEVA el pasado 30 de octubre.

El pasado 27 de noviembre se ha recibido de la UTC de la US notificación de que ya les ha llegado una primera contestación de la DEVA solicitando información adicional. Esta documentación está elaborándose en principio con los indicadores y datos de la US y posteriormente se completará y ratificará desde el centro.

Este proceso tendrá un hito próximo que se prevé para principios de 2020 con la audiencia de la Comisión de la DEVA a cada uno de los títulos, que se prevé se produzca vía videoconferencia.